Representante exclusivo en NUEVA YORK
CHALMERS - ORTEGA
522, Fifth Avenue

EL LITORAL

FRANQUEO A PAGAR Cuenta No. 74
TARIFA REDUCIDA Concesión No. 145
CORREO ARGENTINO

Año XV — No. 3678 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, Domingo 30 de Abril de 1933 | Redacción y Administración: San Martín 2653/55

Los Dres. Juan Francisco Seguí y Manuel Leiva, diputados por Santa Fe al Congreso Constituyente de 1853

SINTESIS BIOGRAFICAS

Cada provincia de las representadas en este Congreso, que dió al país la Constitución Nacional, por la que tanto se bregó desde el movimiento revolucionario de 1810, envió sus mejores hombres de ciencias, de elevado e íntegérrimo carácter.

Entre ellos, no desmerecieron en nada los representantes de Santa Fe, cuyas biografías, en esbozo, vamos a exponer.

Ambos, nacidos en esta provincia, coincidían en sus características de religiosidad, conocimientos y decisión.

EL DOCTOR MANUEL LEIVA

El doctor Leiva, creemos que nació en Coronda, a fines del siglo 18, de padres santafecinos; fué educado en Córdoba; era de edad avanzada en 1853; pausado, poco expansivo y muy católico insistió dos veces en que se derogara de la constitución, la disposición sobre la libertad de cultos, con su experiencia política y seguridad de criterio, fué un verdadero consejero en los momentos difíciles, allanando diferencias, como las provocadas al iniciarse el Congreso y otros momentos.

Actuó desde muy joven en la vida pública, y se distinguió en todos sus actos y convicciones, siendo personal amigo del gobernador Ferré de Corrientes, del General Urquiza de Entre Ríos, y de los gobernantes de su tierra natal, que le confiaron delicadas y repetidas misiones.

Ya en 1821, mes de marzo, la Junta de Representantes de Santa Fe le nombró alguacil mayor; desempeñando el cargo de defensor de pobres y menores en 1823, y electo diputado ante la Junta en 1824 desempeñó la presidencia por algún tiempo. Más tarde actúo como secretario en la Representación Nacional de Santa Fe en 1828-1829, en casi todo este último año, hasta la terminación de ese Congreso.

Firmó el tratado de 1829, conjuntamente con Garrechea, celebrado en Córdoba, de amistad y comercio; y lo vemos luego actuando en Corrientes desde 1830, pues fué nombrado diputado por esta provincia en el tratado celebrado con B. Aires y Santa Fe, y con Buenos Aires y Santa Fe, y fué su representante en la Convención Representativa de los gobiernos litorales en el tratado cuadrilátero de de 1831. Rosas, impidió que esos representantes cumplieran su mandato de reunirse en Congreso General Federativo para arreglar el comercio general ... al dirigirse el diputado Leiva al ...tor Acosta, ministro de Catamarca, solicitando su cooperación al efecto de constituir ... organizar al país lo más ... posible, en carta del 9 de ... de 1832. Rosas increpó este ...ler de una manera insólita. ...putado Leiva contestó las ...has de Rosas con el célebre ...sto que encierra todos los ... de los hombres de las pro..., para la implantación de ... Constitución Federal, ... de poder, señaló al gober... de Buenos Aires sus procederes ... hasta entonces. ...os sucesos le obligan a ra...rse en Corrientes, para ... ...ridad, donde continúa su pro...ma y campaña política, llegando a ocupar allí el ministerio de gobierno, redactando el periódico "El pueblo Libertador" en 1830, en todos los números que aparecieron.

En todo el año 1841, con el doctor Santiago Derqui escribió en "El Nacional Correntino"; en el segundo semestre de 1845 en "La Revolución" y redactó "El Pacificador" de enero de 1846 a mayo, en cuya época se trasladó a Montevideo. Semejante labor periodística desplegó en Santa Fe y Entre Ríos.

Asimismo, había efectuado varias misiones; una, encargada por el gobernador Cullen ante Corrientes; otra en 1840 encargada por el gobernador Ferré, ante el doctor Derqui cuando el general Lavalle iniciaba su jornada guerrera.

En 1850, lo hallamos en Entre Ríos, comisionado por el General Urquiza, para que bajo el motivo ... de inspeccionar las administraciones de rentas, palpara la opinión de los pobladores en la cruzada que iba a emprender contra Rosas. Acompaña luego a Urquiza al Uruguay al batir al General Oribe, y le sirve en varias comisiones. Hombre de discreción y actividades, actúa en todos los momentos más apremiantes. Nombrado diputado por Santa Fe ante el Congreso Constituyente de 1853, se desempeña allí, al igual que sus colegas con independencia e ilustración. El doctor José María Zuviría, declara, que era Leiva "la historia viva y palpitante de Santa Fe, habiendo encerrado en su cerebro, ... de hechos, importantes; ... de una instrucción vasta y general que le diese el conocimiento de los anales del mundo, la crónica fiel de su época, aprendida con prolija observación y tenacidad severa, a partir de muy remotas épocas".

Conocía todos los detalles de los acontecimientos de Santa Fe, que su memoria privilegiada retenía; "fué allí al Congreso, pues representaba un preciosísimo vivo que podía aquel consultar con provecho en todo lo referente a la historia no escrita del litoral argentino, de sus pueblos y de sus gobiernos".

Nombrado, más tarde, senador por Santa Fe ante el Congreso Nacional del Paraná, su actuación allí no fué mediocre. La opinión de Victor Gálvez en sus "recuerdos de la Confederación" no desmerece de la anterior. "El doctor Leiva, senador por Santa Fe, era laborioso y tenía toda la conciencia de su valer, por su larga vida pública. Era un excelente ciudadano aferrado a sus ideas, muy localista, muy santafecino".

Fué ministro de Urquiza en Entre ríos en 1853 al 61; y cuando, ya viejo y necesitado en 1873 efectúa un reclamo a la Legislatura de Santa Fe, se le negó. Poco después, falleció en Entre Ríos, casi olvidado.

El doctor Pastor S. Obligado, en carta de 1862 a Belisario Saravia en la que alaba los proceres y actitud del general Ferré y doctor Leiva, agrega: "Que estos como otros dignos provincianos, a los que no podemos negar los servicios que han prestado a la causa de la Libertad, mostraron alguna vez, cierta prevención o mal ceño hacia Buenos Aires... unos y otros equivocaron al pueblo con el tirano, por odiar a Rosas despreciaron a Buenos Aires". No hubo odio ni desprecio hacia B. Aires, de estos y otros patriotas, sino oposición tenaz a los políticos que en Buenos Aires obstaculizaban la paz, la tranquilidad y constitución del país.

Dos calles de Buenos Aires llevan los nombres de Seguí y de Leiva, recordando que algo valieron en vida; ojalá que el recuerdo de estos y otros nombres de ilustres argentinos perdure en el corazón de sus conciudadanos.

EL DOCTOR J. F. SEGUI

Nació en 1822, era hijo del Dr. Juan F. Seguí, que actuó en Buenos Aires desde antes de 1810, y en Santa Fe, desde 1815, donde ocupó elevadas posiciones y fué hombre de Consejo, secretario del General López, actuó en tratados y congresos; abogado distinguido, falleció en el año 1838.

El joven Seguí, pues, quedó desde entonces librado, puede decirse, a sus propias fuerzas. Inclinose al estudio de las carreras eclesiásticas, pero abandonó a poco, sin dejar otros estudios superiores, dedicándose a la enseñanza.

Por su espíritu independiente y talento natural, el General Urquiza lo llamó a Entre Ríos en 1850, llegó a Concepción del Uruguay en el mes de abril, simpatizando con él y colaborando desde el primer momento en la empresa ya iniciada de oposición al General Rosas. Más tarde volvió a Buenos Aires a doctorarse en leyes, presentando su tesis sobre "La sucesión ab intestato excluyendo la mujer legítima", en agosto de 1850.

Vuelto a Entre Ríos, sus relaciones con el General Urquiza se estrechan y es nombrado secretario del General, mientras fustiga desde la prensa la actuación de Rosas, levantando el pueblo contra su poderío. Habiendo reiterado Rosas su renuncia ante la Sala de Representantes, que lo eligió de nuevo, Urquiza aprovechó esa circunstancia para aceptar esa renuncia en un documento célebre del 1o. de mayo de 1851, en el que Entre Ríos reasumía el mando inherente a su soberanía, delegada al gobernador de Buenos Aires y se entendería directamente con los demás gobiernos del mundo hasta que congregado la asamblea nacional de las demás provincias hermanas fuera definitivamente constituída la república. El 25 de mayo lanzó una proclama al pueblo de la república y una circular a los gobernadores de provincias.

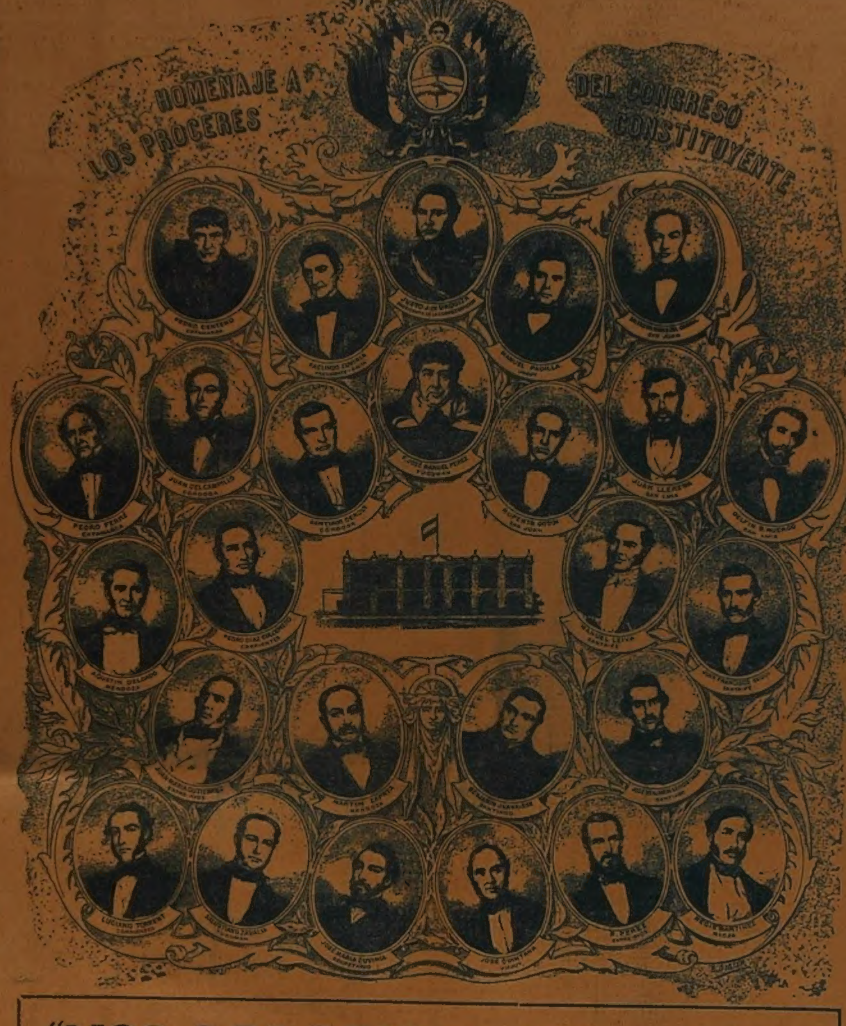
Estos documentos fueron redactados por el doctor Seguí, como otros lanzados en esos meses, y desde entonces, tanto el General como su secretario, actuaron unidos en la prosecución de constituir el Estado Argentino, dándole una constitución.

Diputado por Santa Fe, en el Congreso Constituyente de 1853, su palabra fué eficaz ante ciertas indecisiones del momento; como lo fué en la Asamblea de 1860 al agregarse las reformas solicitadas por Buenos Aires, cerrando las discusiones con aquella frase: "La integridad de la nación argentina no se discute entre argentinos, se hace".

Elegido diputado al Congreso Nacional en 1855 y 1856, pasó a Santa Fe para ser ministro general del gobernador J. P. López, y en 1857 a 1859 dirigió las Relaciones Exteriores de la Confederación ocupando otros diversos cargos de Santa Fe y en Entre Ríos, como igualmente comisiones delicadas. En 1864 terminó esta vida brillante, joven todavía.

Era el doctor Seguí, locuaz, poeta y de imaginación ...; periodista y abogado. ..., sus discursos, principalmente el que pronunció en la Convención Constituyente de 1853 rebatiendo al Dr. Zuviría, es castizo, lleno de razonamientos irreductibles y de un perfecto conocimiento del país; ...; ..., arrogante, lo pintan quienes lo conocieron, con todos algo ..., pero no se le niega talento ni se le puede ... en su actuación política que fué ..., sincera y de brillantes resultados en beneficio del pueblo argentino.

El ... banalidades, ... y otros ..., ... su carácter jovial y su juventud, no le quitan el conocimiento ... que tuvo en los más arduos asuntos de gobierno y la rapidez y clarividencia de sus ...



"NOS, LOS REPRESENTANTES..."

Si algún elogio debiera hacerse, desde el punto de vista jurídico y social, de los constituyentes de 1853 y de la obra por ellos realizada, el pensamiento se concretaría en escasas palabras: al cumplirse los ochenta años de la redacción de la Constitución Nacional, la Nación Argentina vive su existencia de organismo independiente, ocupa un lugar destacado en el concierto de los países del mundo y desarrolla todas y cada una de sus múltiples actividades, regida por la Carta dictada al iniciarse la segunda mitad del siglo pasado. Asombra, en verdad, pensar que los hombres reunidos en el viejo Cabildo santafecino, sobreponiéndose a las pasiones de una hora excepcionalmente turbulenta, levantando las miradas sobre el mar embravecido de un país que terminaba de salir de una noche de veinte años, supieron despojarse de todas sus ideas inmediatas para dar a sus representados un cuerpo jurídico que ha servido para regular las relaciones de ciudadano a Estado, de ciudadano a ciudadano y de Estado a Estado, a través de ochenta años y sin que fuera menester injertar en ella reformas de ninguna especie.

La Constitución, en efecto, por lo que ha tenido de permanente, por cuanto en ella ha habido de previsión, por su adaptabilidad a circunstancias y medios disímiles, por haber sido capaz de organizar el país y darle su fisonomía actual de Nación respetada y respetable, merece ser colocada entre los cuerpos legales dignos de figurar entre las obras excepcionales de los hombres.

Al cumplirse el aniversario de mañana, al llegar a los ochenta años de su existencia, una ligera revisión del país, de sus instituciones y de sus costumbres, ejercitadas en un ambiente democrático límpido, permitiría alcanzar una visión exacta de la obra de los constituyentes del 53 y apreciar con certeza toda cuanta intervención ha tenido en el crecimiento de la Nación el organismo constitucional subscripto en Santa Fe.

Se vería así cómo el propósito inicial de "CONSTITUIR LA UNIDAD NACIONAL" vale decir, llevar el país hacia el camino libre de malezas de una integridad absoluta, de una total identificación de miras y sentimientos, ha sido cumplido. Se verá cómo se confunden en un sólo punto los anhelos del hombre de la gran Buenos Aires y el serrano cordobés, del llanero puntano y el "mensú" correntino o misionero, del hombre de la Puna y el gaucho de La Pampa, del colono que abre surcos en Santa Fe y del que derriba lapachos en Santiago... Cómo, cualquiera que sea la pasión circunstancial que mueve una comunidad, existe un sentimiento de fraternidad nacional digno del sueño de los constituyentes y que tiene recentísimos ejemplos en países que posee, como el nuestro, todos los climas y todas las latitudes.

Igualmente sería dable observar que se ha cumplido el imperativo de "AFIANZAR LA JUSTICIA". Corolario del federalismo, regla de subordinación sin la cual sería imposible la existencia en común, el establecimiento de un Tribunal de justicia cuyas decisiones fueran de cumplimiento ineludible para los estados ha permitido que la Nación alcance un grado de civilización loable. Al par, los organismos judiciales creados por los constituyentes de 1853, han venido desenvolviendo su acción de "frenos y contrapesos" con suma eficiencia y cuando, en las pocas horas de confusión que ha vivido el país, en los interregnos en que se creía próximo un derrumbe institucional, pudo pensarse que nada se salvaría de la corrupción y el marasmo, la justicia argentina se ha puesto de pie, ha dictado decisiones, y ha dejado patentizado que su afianzamiento es inconmovible y que no en vano están grabadas tres palabras en el preámbulo constitucional.

"CONSOLIDAR LA PAZ INTERIOR"... Los caudillos ensoberbecidos, las provincias alzadas en armas, los apetitos regionales, el trágico cuadro de la lucha fratricida, todo el paisaje sombrío del período pre-constitucional, cedió al empuje civilizador de la Constitución de 1853 y nos ha permitido alcanzar un grado donde se presume absurda e insensata toda posibilidad de que se renueven las horas que empezaron el año 20 y concluyeron en Pavón. Las provincias trabajan en armonía absoluta bajo la tutela de la Nación y ochenta años de paz — sólo turbada en forma intrascendente por la obcecación de López Jordán — dicen claramente de la eficacia con que se ha practicado el articulado constitucional, en cuanto fué redactado con el propósito ulterior de "consolidar la paz interior".

Los representantes del pueblo no perdieron de vista la necesidad de "PROVEER A LA DEFENSA COMUN" y aunque, felizmente, en una sola oportunidad ha precisado el país armar su brazo contra un enemigo exterior, desde que fué dictada la Constitución, el propósito de los constituyentes ha tenido notables resultados prácticos. El Ejército y la Armada Nacional, substituyendo a las milicias y montoneras regionales, garantizando al país la tranquilidad de su trabajo y guardando celosamente el patrimonio de la Nación, son la prueba más concluyente de ello. Quiera el sentimiento continental americano y la tradición pacifista de nuestro pueblo, que jamás se derrame sangre hermana en las fronteras de la patria; en tanto, labore el ciudadano argentino la grandeza de su tierra, que el númen que preside el preámbulo de la Constitución, proveerá a la defensa común.

Deseaban, además, "PROMOVER EL BIENESTAR GENERAL" los hombres del 53. En la fórmula está encerrada la solución de un concepto que no se puede desentrañar sin graves dificultades. La Nación ha podido alcanzar su progreso actual, el comercio su desarrollo presente, las industrias, la agricultura y la ganadería su potencialidad indiscutible, precisamente porque, al promover el bienestar general, fué menester que los redactores de la Constitución incluyeran en ella una serie de artículos destinados a evitar que las luchas de intereses diferentes redundará en perjuicio del bien de todos. Y, en general, sólo cabría agregar, en este sentido, con un difundido autor que "toda la Constitución Nacional tiende a llenar este propósito".

... "ASEGURAR LOS BENEFICIOS DE LA LIBERTAD PARA NOSOTROS, PARA NUESTRA POSTERIDAD, Y PARA TODOS LOS HOMBRES DEL MUNDO QUE VENGAN A HABITAR NUESTRO SUELO". Estas palabras, con que finaliza el preámbulo de la Constitución Nacional, resumen la ideología de la época, el acendrado espíritu de libertad que movía a los actores en la escena de nuestra organización. Los beneficios de la libertad, asegurados no sólo para ellos, sino para la más remota posteridad y, aun, para los hombres procedentes de todos los países que llegaran a nuestros puertos, han permitido que en la tranquilidad del libre arbitrio se trabajara con independencia, y bajo guarda del "bill" de derechos, en la grandeza de la Nación. Los pueblos libres son los más grandes y el sentimiento de la libertad el más caro; los hombres que lo aseguraron en el territorio argentino, para ellos y para siempre, así lo comprendieron, pensando en la patria próspera y libre de casi cien años más tarde.

Los ciudadanos argentinos deben ver en el aniversario de mañana, más que un acto conmemorativo sin proyecciones en el futuro, una reafirmación de fé en la democracia y en las instituciones republicanas, representativas y federales que dieran al país los constituyentes del 53. En nuestra Constitución, caben todos los sentimientos políticos, todas las tentativas reformistas, todos los anhelos de llegar a algo mejor; en ella misma existe la posibilidad de alcanzar soñadas perfecciones, y al cumplirse el 80o. aniversario de su vigencia, ningún homenaje más digno que el de pensar que, al estampar estas palabras, "Nos, los representantes del pueblo de la Nación Argentina", quisieron los constituyentes de 1853 ser tenidos por tales, aun muchos lustros después de su existencia, pues hicieron obra que perdura en el tiempo, sin defectos, sin errores y sin inadaptabilidades.

El preámbulo de la edición popular de la Constitución

El Sub-comité de la Capital Federal ha lanzado una edición popular de la Constitución de 1853. Y esa edición ha sido precedida de un prólogo en el cual se hacen algunas consideraciones con respecto a los problemas fundamentales que se resolvieron con la Constitución de 1853.

EL PROLOGO

"Los problemas fundamentales de la organización política argentina quedaron resueltos en la Constitución del 1o. de mayo de 1853, cuyo ochenta aniversario celebramos, jurada por el pueblo de la república el 9 de julio del mismo año". "En ese mismo día nos presentamos al mundo como un pueblo independiente, y en el mismo día nos presentaremos como una nación constituída. Buenos Aires, la hermana más rica, había quedado separada, en el hecho, de las otras provincias, reunidas en Confederación, pero ligada por tantos vínculos de gloria y de dolor que su reingreso a la familia nacional era un anhelo cultivado fuertemente por ambas partes, anhelo traducido en leyes como la del 4 de mayo de 1853, dictada por el Congreso de la Confederación o la curiosa prescripción del artículo 1o. de la Constitución del 11 de abril de 1853 del Estado de Buenos Aires. Como esta reincorporación no fué posible conseguirla mediante negociaciones, las circunstancias impusieron la lucha y triunfantes las armas de la Confederación, se firma el pacto del 11 de noviembre de 1859 en el que se estableció que Buenos Aires "se declaraba parte integrante de la Confederación" a la que se incorporaría después de revisar la Constitución Nacional en una Convención que se reunió el 5 de enero de 1860 y realizó las modificaciones aceptadas por la Convención Nacional constituída a este efecto en la ciudad de Santa Fe, el 22 de septiembre del mismo, siendo jurada solemnemente por el pueblo de Buenos Aires el 21 de octubre, entonándose, acto continuo, un tedéum en acción de gracias al Todo Poderoso por la feliz unión del pueblo argentino. (Acuerdo del gobierno de Buenos Aires de 2 de octubre de 1860).

"En esa forma quedó sancionada, definitivamente, la Constitución Nacional y labrada la unión de la familia argentina a fin de "afianzar la justicia, consolidar la paz interior, proveer a la defensa común, promover el bienestar general y asegurar los beneficios de la libertad para nosotros, para nuestra posteridad y para todos los hombres del mundo que quieran habitar el suelo argentino, invocando la protección de Dios, fuente de toda razón y justicia".

El federalismo fué una inclinación instintiva en los pueblos de América, como había sido una tendencia instintiva en todas las colonias españolas, su aspiración hacia la independencia y hacia la libertad.

Los congresales de 1853 lo consagran definitivamente después de casi medio siglo de cruentas luchas libradas en su nombre, levantándole de entre los escombros ensangrentados de la tiranía que había obstruído el camino abierto por los "pactos preexistente" y substancialmente por el tratado de 4 de enero de 1831 para la organización del país.

Y si los congresales conocieron y tuvieron a la vista la constitución de los Estados Unidos de América para tomarle su estructura y la alta técnica política, sus preceptos se modelaron a imagen y semejanza de las cosas propias y peculiares a nuestro pueblo elaborándose sus cláusulas más que con el ejemplo de afuera, aprovechando las intensas enseñanzas de la agitada vida argentina.

Derrocada la tiranía, sólo le faltó al federalismo la sanción de la Constitución que lo legalizara, toda vez que el anhelo de llegar a la organización del país, era un deseo común en todos los argentinos, quienes habían reiterado, fuerte y claramente, al través de todos los pactos interprovinciales, el concepto federal de la nacionalidad indiscutible y una, como su emblema creado por la inspiración del general Belgrano y enarbolado por primera vez en las baterías de las barrancas del río Paraná en la ciudad de Rosario de Santa Fe el 27 de febrero de 1812.

Y obedeciendo al mandato de su historia contenida en las cláusulas de los "pactos preexistentes, al voto latente de su suelo indicado por la geografía del país y a la aspiración de su pueblo revelada en cruentas e interminables luchas, los congresales de Santa Fe habían adoptado sabiamente, la forma republicana representativa federal, no en el sentido exclusivo que lo enseña la doctrina sino como lo consigna el artículo primero "según lo establece la presente Constitución".

Y al señalar a la gratitud del recuerdo ese congreso de 1853, que aparecía constituído "por voluntaria elección de las provincias que la componen en cumplimiento de pactos preexistentes" justo es reconocer el rol predominante que en esos pactos le cupo desempeñar a la provincia de Santa Fe mediante la acción decidida y certera de su gobernador general Estanislao López y de sus eminentes colaboradores don Domingo de Oro, Manuel Leiva, Domingo Cullen, entre otros, y doctor Juan Francisco Seguí, cuyo verbo inspirado fué escuchado con unción patriótica por los congresales de 1853 al pedir sancionaran por aclamación la Constitución noblemente humana que nos rige.

La sub-comisión designada para la Capital Federal ha considerado como la mejor forma más honrosa de festejar el 80o. aniversario de la Constitución del 1o. de mayo de 1853 la de publicar su texto y el de las modificaciones que se le hicieron para su mayor difusión.

Firman el prólogo, los santafesinos siguientes: Dr. Rodolfo Rivarola, Dr. Tomás R. Cullen, Dr. Manuel María de Iriondo, Dr. Modesto Alvarez Comas, Dr. Manuel Carlés, Dr. Lisandro de la Torre, Dr. Francisco E. Correa, Teniente General Pablo Richieri, Dr. Julián B. Pera, Presbítero Dr. Antonio Caggiano, Dr. Carlos F. Gómez, Sr. Rodolfo B. Lehmann, Dr. Rogelio Araya, Dr. Néstor M. Fernández, Dr. Enrique Zárate, Dr. Guillermo M. Cullen, Dr. Gustavo Martínez Zuviría, Dr. Enrique M. Mosca, Almirante Tiburcio Aldao, Ing. Francisco González Zimmermann, Dr. Manuel Gálvez, Dr. Pedro A. Echagüe, Dr. Carlos Lagos, Dr. Mateo Quijano, Dr. Urbano de Iriondo, Dr. José Mazza, Dr. Néstor de Iriondo, Ing. J. U. Aguirre, Dr. Mariano A. Maciel Gollán, Dr. Rodolfo Lojo, Dr. Ambrosio Maciel y Sr. B. Aldao.

Proceso histórico de la Constitución de 1853

SUS LINEAMIENTOS GENERALES

Aunque desde 1810 se propaló la instalación de un congreso general y el darse una constitución apropiada al país, se retardó y obstaculizó esto, por predominio de poder principalmente y por el erróneo concepto de la situación general.

El desenvolvimiento político e institucional corre paralelo al de las luchas internas y externas; se retarda y se avanza; hubo siempre una división primordial entre los que regían la provincia de Buenos Aires, con todo su poder, nuevo y sus prerrogativas, no sólo locales sino de extensión y los que en las provincias se adherían a las costumbres, a las leyes propias e independencia local, conocedores de todos los excesos del poder central absoluto. Unos y otros provocaron conflictos sangrientos, obraron desorbitadamente en un medio ambiente propicio.

Disuelta la Junta a fines de 1811 se promulgó un estatuto provisional; se pidió después un congreso general constituyente, compuesto por diputados de las provincias, pero recién en 1819 se presentan las primeras constituciones aunque ninguna de ellas se sancionó ni estudió.

El ensayo de 1811 fué efímero, en 1813 y 1814 se proveyó la división de las provincias, que se perfiló en el proyecto de 1819 hasta que el congreso de 1825 dió lugar a la renovación de los pactos y en 1826 se dictó una constitución, que colocó a los gobernadores de provincias bajo la dependencia de un presidente.

Y es desde Corrientes que parte años más tarde, después de muchas luchas enconadas, ante las dificultades del momento, la iniciativa de nuevos pactos de amistad, en 1830; con Santa Fe, el 23 de febrero; con Córdoba, el 24 del mismo mes; con Entre Ríos, el 1o. de marzo, y con Buenos Aires, el 22 del mismo mes, en los cuales se estableció que por medio de diputados se formara una convención pudiendo cualquier otra provincia aceptarla si su voto es por el sistema federal de gobierno, proclamado por la mayor parte de esas provincias, y que debía reunirse en Santa Fe, todo lo que constituyó el tratado cuadrilátero de 1831 que encierra el total de todas estas aspiraciones políticas y administrativas de las provincias. Pero, no pudo ser; las mismas objeciones, las mismas dificultades y retardos ante el absorbente poder de Rosas, intrigante político en el interior, como los anteriores, impide esa solución.

Fué necesario arrasar con ese poder en lucha fratricida para que el país pudiera darse en 1853 la constitución tan deseada y perseguida. Y fué necesario que el vencedor en esta guerra se desligara de todo prejuicio y así sólo, de buena fe y sobreponiéndose a todo impulso pasional de su naturaleza guerrera y dominante, pudo reunirse en Santa Fe a los diputados de las provincias, pese a la obstinación, repulsa y excesos de los hombres de Buenos Aires, que como siempre perseguían su predominio y dirección.

Recopilación de cuanto se discutió en anteriores proyectos constitucionales; de cuanto pudo dar [illegible] en el estudio de leyes extranjeras; principalmente las norteamericanas, y todo apropiado al medio de ser del país, y previo conocimiento de los sucesos pasados aquí, desarrollo de situaciones internas hasta entonces, la Constitución de 1853 cuyo engranaje y formación es conocido ya, fué no sólo bien estudiada por los constituyente, sino que se consideró la más apropiada, aunque para el doctor López, la de 1819 es mucho más perfecta.

En la discusión de esa carta política, hubo libertad completa de opiniones y de doctrinas; algunos opinaban que no era oportuno todavía su discusión, ni su sanción ante la falta de la capital; otros, oponíanse a la libertad de cultos pregonada y admitida, y otras apreciaciones [illegible] tuvieron amplia discusión. Pero todos esos constituyentes se [illegible] y sometieron a la mayoría dando un digno ejemplo de su patriotismo y respeto al alto cargo que desempeñaban.

En los 80 años transcurridos desde la sanción de la Constitución Nacional, mucho hemos sufrido en nuevas anarquías y descomposiciones, pero, mucho hemos aprendido; mucho se ha cambiado en lo político como en lo administrativo. Las provincias no son las mismas de hace 80 años, ni se desenvuelven con idéntica intensidad; otras más en el vasto territorio del país piden voz y asiento. La población acrece con caracteres novísimos y desconocidos antes, y que pueden conmover nuestra situación. Fuerzas nuevas, atracciones, adelantos y perspectivas que nadie pudo antes de ahora ni concebir, ni sospechar, imperan en el mundo, donde el aislamiento es muerte; y dentro de lo real y ficticio de nuestra vida; de lo móvil y renovado del espíritu humano, nadie puede decir si lo subsistente perdurará.

Pero, en el conocimiento de los hechos y sucesos pasados, ni las recriminaciones, ni las apreciaciones pueden conceptuarse falaces, pues estudiaron su desarrollo en el medio ambiente vario y debidamente conocido, como lo efectuarán más tarde en el porvenir, los que analicen y estudien nuestra época y la próxima. Nada es inmutable ni igual, si hay algo que cambiar, que se cambie.

FEDERACION DE ASOC. COOPERADORAS DE PADRES

Esta mañana se realizó la asamblea de la Federación de Asociaciones Cooperadoras de Padres de las escuelas de esta capital.

Concurrieron representaciones de trece asociaciones que se dedicaron a estudiar el proyecto de estatutos, aprobándose varios artículos.

Se pasó a cuarto intermedio a las 13 horas hasta el domingo 7 de mayo a las 10 horas.

La Conmemoración de la Jura de la Constitución Nacional

La comisión organizadora de los actos que tendrán lugar en el día de mañana, recibió numerosas adhesiones

CEREMONIAS ANUNCIADAS

Mañana a las 7 horas, en las plazas 25 de Mayo y San Martín, las bandas del Regimiento 12 de Infantería y de Policía, respectivamente, anunciarán con dianas el octogésimo aniversario de la jura de la Constitución Nacional, acontecimiento que tuvo lugar en esta ciudad.

Un solemne Te Deum será oficiado en la Iglesia Catedral por el Excmo. obispo de Attea y vicario general del arzobispado de Buenos Aires, monseñor Fortunato J. Devoto, a las 11 horas. La oración patriótica estará a cargo del obispo de Santa Fe, monseñor Nicolás Fasolino.

A mediodía se realizará una procesión cívica al templo de San Francisco, donde estará expuesto el Cristo que presidió las deliberaciones de la Convención Constituyente del año 1853 y ante el cual se juró la carta magna.

En la avenida Freyre, frente a la plaza Pascual Rosas, a las 17 horas formará el Regimiento 12 de Infantería.

Desde las 9 hasta las 18 horas, el pueblo tendrá libre acceso al salón de recepciones de la Casa de Gobierno y la comisión y delegaciones visitarán oficialmente a las 19 horas dicho local y sus reliquias históricas.

Al anochecer, en la plaza Colón, fuegos artificiales.

Del Consejo Superior de la Universidad Nac. del Litoral

Con motivo de cumplirse mañana el 80 aniversario de la sanción de la Constitución Nacional, la Universidad del Litoral expresa su adhesión a la obra que realizaron los constituyentes del 53, quienes sobre la base de la libertad y la democracia, dieron al país la organización institucional que la hora histórica exigía.

Adhesión del Ejército a los actos conmemorativos

El general de brigada Benedicto Ruzo, comandante de la Tercera División del Ejército, comunicó por nota al presidente del comité de homenaje en conmemoración del 80 aniversario de la sanción de la Constitución Nacional, doctor Juan G. Maciel, que por resolución del ministro de Guerra y como adhesión de la División a su mando, mañana concurrirá en su representación, al Te Deum, el señor jefe del Regimiento 12, con su ayudante y una delegación compuesta por un mayor y varios oficiales.

El general Ruzo no puede concurrir a este acto, como hubiera deseado, por tener que encontrarse mañana en Villa Montero, en representación oficial de otro acto de homenaje relacionado con esa fecha.

Pone a disposición de la comisión la banda del Regimiento 12 para el Te Deum y otros actos.

Al mismo tiempo ordenó que vuele sobre Santa Fe una escuadrilla de aeroplanos de la base aérea de Paraná, a la hora que la comisión indique.

Contestación de descendientes de constituyentes santafesinos

El presidente de la comisión organizadora de los actos conmemorativos a llevarse a cabo mañana, recibió las siguientes contestaciones a invitaciones que hiciera a descendientes de constituyente del 53:

Gualeguaychú, 30. — Por conceptuoso homenaje a mi padre, representante de esa histórica provincia, llevo mi gratitud a Uds., mi hija Malvina Méndez Seguí de Olaechea y nieta María Salomé Méndez de Casariego, así también de mi sobrina Luisa Spangenberg Seguí de Goldaracena y sus hijos que tendrán el alto honor de ocupar el puesto de mi hermana Luisa. — Atte. de Uds. — Cornelia Seguí de Méndez Casariego.

Gualeguaychú, 30. — En la imposibilidad de asistir a la ceremonia a que tengo el honor de ser invitada, en mi representación estará mi hija María Cornelia Grané de Garbino Guerra. — Salúdalo atte. — Juana S. de Grané.

Paraná, 30. — Muy reconocido a ese comité de su digna presidencia por distinción que me honra, acepto invitación con patriótico entusiasmo de argentino y de hijo del constituyente Leiva. El lunes en ésa. — Respetuosamente. — Esteban J. Leiva.

Adhesión del Círculo Italiano

En sesión de la fecha, el Consejo Directivo del Círculo Italiano de Santa Fe, resolvió adherirse a la conmemoración del día de mañana, como expresión de gratitud y como homenaje de reconocimiento a la libérrima Constitución Nacional, a cuyo amparo se desarrollaron múltiples instituciones que, como el Círculo Italiano, hallaron la protección de sus derechos en cumplimiento de las famosas palabras contenidas en su generoso preámbulo.

Consejo Nacional de Mujeres

El Consejo Nacional de Mujeres, de Buenos Aires, agradeció telegráficamente, la gentil invitación del presidente de la comisión, enviando su adhesión al patriótico acto que conmemora el jubiloso aniversario de la Constitución Argentina.

Celebración del Día de los Trabajadores

Los actos organizados por las distintas agrupaciones

Como hemos informado ya en anteriores ediciones, esta noche las distintas agrupaciones obreras y extremistas darán comienzo a la celebración del 1o. de mayo, Día de los Trabajadores, con veladas y conferencias. Una organizada por el Partido Socialista tendrá lugar en el Teatro Moderno, y otra que ha organizado la biblioteca "Emilio Zola" se verificará en el salón de la sociedad Roma Nostra.

Mañana las agrupaciones obreras y socialistas realizarán diversos actos conmemorativos, entre ellos un mitin en la plaza España, en las últimas horas de la tarde. Hablarán varios oradores.

El Partido Comunista realizará un mitin a las 15 horas, conmemorando dicha fecha e interpretándola como "día de lucha".

Hasta hoy se han adherido al mitin organizado por los comunistas, las siguientes organizaciones, según informa el secretario del Partido.

Comité de Unidad Sindical Clasista, con sus organizaciones adheridas; Sindicato del Transporte Urbano; Socorro Rojo Internacional; Comité Antiguerrero; Agrupación Estudiantil "Insurrexit"; Club Obrero "Máximo Gorky" y clubs atléticos "Juventud Unida", "Santa Fe" y "Rampla Juniors".

Especialmente invitado hablará un orador de la ciudad de Rosario.

La manifestación ha sido prohibida por la policía.

Una biblioteca popular tendrá la Escuela Beleno

La labor de la Asociación Cooperadora de la misma ha encontrado el auspicio de los vecinos

La Asociación Cooperadora de Padres de la Escuela "Beleno" ha venido realizando, desde tiempo atrás, una encomiable labor en torno a la adquisición de libros, con el objeto de propender a la formación de una biblioteca amplia y eficaz que sirva a los intereses culturales del populoso barrio donde está situado el establecimiento escolar de referencia.

Su obra se ha visto hasta ahora acompañada por el entusiasmo del vecindario, que ha aportado libros en forma tal que actualmente cuenta la biblioteca con más de 2.000 volúmenes.

El día 17 del corriente, con asistencia de numerosa concurrencia, se realizó el día del libro, lográndose un éxito rotundo.

Cabe destacar el interés mostrado por los miembros de la Asociación Cooperadora de la Escuela Beleno, que no solamente ha circunscripto su labor al problema interno de la escuela, sino que ha querido dotar al barrio, de un medio de acercamiento y de interés educacional. La Sociedad Cooperadora, por nuestro intermedio, agradece a las personas que se interesaron por la obra en que está empeñada la misma.

Asociación Pro Escuela "Mitre"

La Asociación Cooperadora de la escuela Mitre ha renovado su comisión directiva, quedando constituída de la siguiente forma:

Presidente: Bartolomé Corradi; Vice: Leticia V. M. de Piñero; Secretario: Isidro Palacios (h); Pro secretario: Eloisa T. de Radcliffe; Pro secretario segundo: Mercedes H. Gras; Tesorero: Delia Costa Raffo; pro secretaria: Electra Alonso; Vocales: Valentín Finoia, Angel Pasaglia; Tito Mazera, José Brosutti, Domingo Cascelli, María del C. Mendoza, Isidro Giménez y Reinaldo [illegible].

A. Cooperadora de la E. Mariano Moreno

El domingo 7 de mayo, realizará asamblea extraordinaria la Asociación Cooperadora de la Escuela Mariano Moreno; el acto tendrá lugar en el local de Escuela, a las 9 horas.

El orden del día es el siguiente: Lectura del acta de la Federación de Asociaciones Cooperadoras. Consideración del proyecto de estatutos. Asuntos varios.

El día de los trabajadores

El 1o. de mayo es para el sentimiento nacionalista argentino el día de la Constitución Nacional, pero también es para el proletariado del mundo, el día de los trabajadores, conmemoración de la trágica jornada de Chicago que siempre se recuerda como un doloroso episodio de las cruentas luchas sociales de la edad moderna.

El 1o. de mayo de Chicago simboliza el aspecto dramático de la lucha de clases, una lección de lo que engendra la violencia en la solución de conflictos donde la armonía, el sentido de justicia y las normas de derecho debieran regir el desarrollo de las luchas sociales.

La tradición quiere que el de mañana sea el día de los trabajadores, la fiesta consagrada a enaltecer el significado moral del mundo del trabajo.

En medio del silencio provocado por la paralización de las actividades humanas de la producción y el comercio, la familia trabajadora percibe la importancia de su existencia y levanta su espíritu evocando la imagen de un mundo mejor.

Fiesta de la esperanza, de la fraternidad y del amor colectivo es la de mañana y a ella nos adherimos como trabajadores del periodismo.

Movimiento Político

Fracasó la reunión de la Convención Provincial de la U. C. R.

Para anoche había sido citada la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical, a pedido de varios miembros de la misma. No logró éxito la convocatoria pues solamente concurrieron 17 convencionales, que resolvieron realizar una sesión en minoría, presidida por el señor Luis Ferrara.

Después de un breve cambio de ideas, resolvióse citar para el día 27 de mayo entrante a las 17.30 horas.

UN MISTERIOSO ASESINATO EN PEYRANO

LAS PESQUISAS

ROSARIO 30. — Un asesinato ha sido descubierto por empleados policiales de esta ciudad en la localidad de Peyrano, cuando se trataba de dar con el paradero de un vecino de esa población desaparecido desde el 6 del corriente y que se creía había sido víctima de la maffia.

El día 6 del corriente desapareció de Peyrano un colono español. Poco días después la policía local inició averiguaciones, circulando entonces la versión de que se había trasladado a Buenos Aires. Pasaron los días y como no se tuviesen noticias del mismo, se tuvieron sospechas en el sentido de que hubiera sido secuestrado por la maffia, llegándose a sospechar de dos turcos, que viven en esa localidad. Solicitóse el concurso de la policía de Rosario que destacó de inmediato dos empleados.

Esta mañana se recibió un comunicado telefónico donde se hacía saber, que había sido encontrado el cadáver del vecino aludido, el que ha sido muerto por su esposa, española también, ignorándose los motivos.

No se han podido conseguir nuevos datos debido al estado deficiente de las líneas de comunicación con Peyrano.

INICIARA UN AYUNO DE 21 DIAS, GHANDI

Se trata de un ayuno "incondicional e irrevocable"

POONA, 30. — El famoso leader hindú Mahatma Ghandi anunció que el 8 de mayo próximo iniciará un ayuno "incondicional e irrevocable".

Agrega que el ayuno continuará durante 21 días.

Los familiares del leader no han expresado opinión acerca del ayuno, pero se entiende que temen que la abstinencia tan prolongada pueda afectar su salud.

POONA, 30. — El leader hindú Mahatma Ghandi no ha manifestado los motivos del ayuno que proyecta iniciar el 8 de mayo, pero se entiende que está relacionado con la cuestión de la "intocabilidad" del sistema social hindú.

LA INTENDENCIA CONSIDERA NECESARIA UNA REVISION DE LAS ACTUALES TARIFAS IMPOSITIVAS

Resumen de la rendición de cuentas correspondiente al ejercicio del año 1932, ermitida al Concejo Deliberante

LA MERMA EN LOS INGRESOS

El D. Ejecutivo Municipal remitió al Concejo Deliberante, la rendición de cuentas del ejercicio, vencido y el balance general.

La lectura del documento deja la impresión de que el ejercicio no ha sido, a pesar de todas las dificultades de la época, de los malos en la administración municipal.

La recaudación del año 1931 fué de $ 4.666.099.35, y la del año 1932, $ 4.214.737.05, resultando una diferencia en contra de $ 453.362.30, cantidad de la que habría que deducir $ 101.685.00, importe correspondiente al 5 o|o de las entradas brutas del servicio de tranvías y alumbrado en la zona Norte que por causas conocidas la empresa concesionaria no depositó en la Receptoría de Rentas.

La supresión del juego de quinielas significa un menor ingreso de $ 137.879.45; la exoneración de patente a las bicicletas, de los derechos de edificación de la vivienda propia cuyo valor no exceda de $ 10.000, y la situación económica general han motivado la disminución de los ingresos por concepto de introducción de cal, arena, tejas, etc., a lo que se agrega la suma de $ 352.303.93 en menos que ha producido la Lotería Municipal.

"Esta circunstancia que ha originado la diferencia en menos de la recaudación del año anterior, nos demuestra — dice el mensaje — que a pesar de la mala situación económica hubiera acusado un superávit considerable con relación al año anterior".

Se ocupa detalladamente de las obligaciones, de la deuda consolidada, certificados de la deuda de pavimentación, notas de crédito (ordenanza 2746), deuda flotante no consolidada, servicio y obligaciones especiales y erogaciones fuera de presupuesto, y luego, resumiendo formula el siguiente balance general.

"Se inicia el ejercicio de 1932 con un activo de $ 10.179.341.34 y un déficit patrimonial de $ 7.371.348.[illegible] cerrando el mismo ejercicio con un activo de $ 10.525.472.66, y un déficit de $ 6.430.502.13. Los valores del pasivo se inician sobre la base de $ 17.550.710.23 y se cierran con $ 16.955.975.69".

En una planilla establece la Contaduría los déficits y superávits parciales que acusa el movimiento general ocurrido en las distintas cuentas de los valores que forman el activo y pasivo durante el ejercicio, factores que en parte tienen su origen en el Presupuesto de Gastos y Recursos con que se ha evolucionado durante el año y en parte con otros factores que no han tenido una relación directa con la rendición de cuentas. En el cuadro número 3 que comprende la situación financiera al 28 de febrero de 1933, los valores del activo lo constituye la suma de $ 458.900.26 en efectivo, depositados en los bancos, así como también los valores al cobro que suman $ 199.445.06. Los saldos a cobrar por préstamos hipotecarios del Hogar Propio son $ 2.331.850.30 y por último la cuenta patrimonial con $ 7.536.336.64 lo que hace el total de $ 10.525.472.66. En lo que respecta al pasivo la Contaduría ha individualizado los importes que corresponden a los distintos conceptos. Así tenemos Deuda Consolidada Externa [illegible] su valor a la parte interna 13.311.163.97 pesos con vencimiento fijo y valores al portador.

La Deuda Flotante Exigible y no Consolidada a corto y largo plazo, asciende, a la suma de $ 2.080.116.66. La cuenta del Superior Gobierno de la provincia cerrada con un saldo a su favor de $ 1.082.542.21 comprendida en valores la cifra una letra de tesorería emitida hace años a favor de la municipalidad por la suma de pesos 500.000 y por último la cuenta con el Consejo General de Educación fijada en $ 329.006.85 y proveniente del 10 o|o sobre el producido de los impuestos considerados por la Ley Orgánica Municipal como tributario al fisco de educación. Todos estos valores forman el pasivo general de $ 16.955.975.69 con que se ha cerrado la contabilidad patrimonial del año 1932".

A continuación el Intendente trata de interesar a los concejales sobre la situación económica de la comuna, haciendo las siguientes reflexiones.

"Si bien el activo representa la suma de $ 10.525.472.56, éste no es de una realización inmediata sino en una mínima parte. En cambio el pasivo de la municipalidad que lo constituyen obligaciones permanentes unas, apremiantes en su pago, otras, y de diaria atención las más, colocan al D. Ejecutivo en situación difícil para encontrar de inmediato una solución. En consecuencia y a fin de que la administración pueda desenvolverse en forma eficaz y atender todas y cada una de las obligaciones que gravitan sobre el tesoro municipal sin verse precisada a utilizar recursos extraordinarios, estima el subscripto que es necesario unificar opiniones tendientes a producir una revisión general de las actuales tarifas impositivas.

Será Conmemorado por los Obreros de Todo el Mundo el Día 1o. de Mayo

En algunas partes, en previsión de que se desarrollen hechos y choques sangrientos, se ha prohibido la realización de todo acto público

TEMORES EN GRECIA Y TURQUIA

NUEVA YORK 30. — Los obreros de la totalidad de las naciones del mundo en una u otra forma, se disponen a realizar mañana actos conmemorativos del 1o. de Mayo.

La circunstancia de haber variado la fisonomía política de algunos países en el último año transcurrido, obliga a pensar que los actos conmemorativos del día de los obreros, también variarán notablemente. Así, por ejemplo, no es dable esperar en Alemania la realización de los mitings monstruos que se vieron el año pasado.

En general, el 1o. de mayo es esperado por los gobiernos con menos temores que el anterior.

EN ESPAÑA

BARCELONA 30. — Las autoridades han autorizado a los teatros a permanecer abiertos durante el 1o. de mayo, anunciándose, igualmente, que el ferrocarril subterráneo no parará.

Los desórdenes que se temían han quedado relegados a segundo plano, en vista de las enérgicas medidas que se han adoptado y se estima imposible que las circunstancias de que funcionen los teatros y el transporte subterráneo, hagan alterar el orden.

MADRID 30. — Las autoridades han adoptado extraordinarias medidas para impedir que mañana sea alterado el orden por los extremistas.

El 1o. de mayo será conmemorado por organizaciones de distintas índole, con actos diversos.

HUELGA EN GRECIA

ATENAS 30. — La Confederación de Obreros proclamó la huelga general para el 1o. de mayo, esperando sus dirigentes que la orden será acatada estrictamente por todos los gremios afiliados.

Por otra parte, se sabe que los vapores pararán durante 10' y que el servicio de tranvías será paralizado durante 2½ horas.

MEDIDAS EN TURQUIA

STAMBUL 30. — Las autoridades han prohibido la realización de todo acto público conmemorativo del día 1o. de mayo.

La policía arrestó a veinte obreros de una fábrica de cigarrillos turcos que distribuían volantes comunistas, incitando a realizar un paro general.

Codo y Rossi vendrán en vuelo a Sud América

Bossoutrot es reemplazado por el joven y brillante piloto francés

PARIS, 30. — El aviador francés Paul Codo con su colega Rossi tienen el propósito de intentar batir el record mundial de vuelo de larga distancia sin etapas, partiendo de Francia con destino a Sud América.

El piloto Codo reemplazará a Bossoutrot, que este ha abandonado su primitivo proyecto para ensayar en cambio un nuevo hidroavión de cuatro motores. El aviador Codo partirá del campo de aviación de Le Bourget hacia América el 8 de mayo próximo.

Entre las brillantes pruebas aéreas cumplidas por Codo, figura el vuelo de París a Hanoy en el tiempo record de cuatro días.

LOS PARTIDOS JUGADOS HOY EN ROSARIO

ROSARIO, 30. — Se jugaron hoy tres partidos oficiales en ésta, finalizando éstos con los siguientes resultados:

Newell's Old Boys	5
Sparta	0
Rosario Central	3
Provincial	3
Central Córdoba	2
Belgrano	1

Bombardeo aéreo boliviano sobre Puerto Pinasco

Causó dos muertos y numerosos heridos civiles

ASUNCION, 30. — Un comunicado del Ministerio de Guerra dice lo siguiente:

"La población civil del Puerto Pinasco fué hoy bombardeada por aviones bolivianos que causaron dos muertos y numerosos heridos civiles".

En los otros frentes se combate no hay novedad.

El primer premio del concurso del diario "La Razón"

FUE AGRACIADO EL POSEEDOR DEL No. 467353

BUENOS AIRES, 30 — En el sorteo efectuado hoy, correspondiente al concurso organizado por el diario "La Razón", el primer premio cayó en el número 467353, que consistía en una hermosa casa de reciente construcción.

Se Temen Desórdenes para Mañana en la Ciudad de Rosario

La casa del Jefe de Policía, señor Paganini, ha sido reforzada con vigilancia extraordinaria

LOS TRANVIARIOS

(De nuestro Corresponsal)

ROSARIO 30. — La policía teme que mañana en ocasión de celebrarse el día de los trabajadores se produzca algún desorden provocado por elementos comunistas, dado el cariz que ha tomado el asunto de la circulación de los tranvías y ómnibus municipales.

Anoche se realizó una nueva asamblea de los tranviarios descontentos con la asamblea de días pasados, resolviéndose no trabajar durante todo el día a pesar de que otra sociedad de tranviarios, que primero hizo tal manifestación ha dado marcha atrás y ha resuelto suspender los servicios solamente durante 10 minutos, a las 12 horas.

Los Asambleístas de [illegible] expresaron que dificultarán los servicios de tranvías y ómnibus municipales que salgan mañana.

La casa del Jefe de Policía, señor Paganini, está desde hoy con vigilancia extraordinaria pués se temen de que se le haga objeto de algún atentado.

Todos los actos proselitistas de mañana se efectuarán en locales cerrados, pues la Jefatura de Policía ha negado el permiso para realizarlo en la vía pública, basándose en la existencia del estado de sitio.

A la policía de Buenos Aires, le habían llegado esta madrugada noticias alarmantes respecto a que algo grave ocurría en Rosario. De inmediato las autoridades metropolitanas trataron de ponerse en comunicación con la Jefatura de ésta, informándoseles entonces, de que reinaba la más absoluta tranquilidad.

Ibáñez partirá mañana de Talca para B. Aires

80 comunistas detenidos han iniciado en Santiago de Chile la huelga de hambre

SANTIAGO DE CHILE, 30 — Los ochenta comunistas que fueron detenidos durante la celebración del reciente Congreso Comunista celebrado en ésta, iniciaron hoy una huelga de hambre asegurando que se mantendrán en esa actitud hasta que recuperen su libertad.

SANTIAGO DE CHILE, 30 — Aunque el ministro del Interior manifiesta que a nadie se le han hecho sugestiones para salir del país, de fuente segura sabemos que el ex dictador Ibáñez, partirá mañana de Talca con rumbo a Buenos Aires por vía Bariloche.

Los Nuevos Campeones

BUENOS AIRES 30.—Con las peleas realizadas anoche han terminado los matches del torneo Sudamericano de Box que se venía realizando en esta capital con intervención de los aficionados representantes de tres países: Brasil, Argentina y Uruguay.

El presente torneo, que desde un comienzo fué seguido por una mala suerte inexplicable, que no permitió la intervención de más países sudamericanos, donde el boxeo aficionado cuenta con destacados cultores, tuvo en su desarrollo dos notas desagradable: una de ellas fué, como se recordará, el fallo que declaró campeón al argentino Juan González, de la categoría gallo y que fué amplia y airadamente protestado por la delegación uruguay; el otro a la inversa, fué el fallo que declaró campeón en la categoría medio-pesado, a Antonio Deus, uruguayo.

De acuerdo con los resultados obtenidos al finalizar el torneo, los nuevos campeones sudamericanos de aficionados, son los siguientes:

Peso mosca: Jacinto Caballero, uruguayo.
" gallo: Juan González, argentino.
" pluma: Humberto Saboya, argentino.
" liviano: Daniel Paglia, argentino.
" medio liviano: Luis Sardella, argentino.
" media: Alfonso Knopf, argentino.
" medio pesado: Antonio Ocus, uruguayo.
" pesado: Alfredo Luna, argentino.

Las posiciones finales del torneo, por país, fueron estas:

1o Argentina: 6 campeones
2o Uruguay : 2 "
3o Brasil : 0 "

LOS DOCTORES ALVEAR Y GUEMES HAN RECUPERADO HOY SU LIBERTAD

A bordo del aviso "Golondrina", llegaron a las 14 horas a Puerto Nuevo

BUENOS AIRES, 30 (Urgente) — Los doctores Alvear y Güemes, han recuperado esta tarde su libertad.

BUENOS AIRES, 30 — Los doctores Marcelo T. de Alvear y Adolfo Güemes, detenidos por orden del gobierno nacional, y que estaban recluídos en la isla de Martín García, llegaron esta tarde a las 14 horas a bordo del aviso Golondrina, a Puerto Nuevo.

Ambos han recuperado su libertad por orden del Poder Ejecutivo Nacional.

LA TEMPORADA ALEMANA DEL COLON

BERLIN 30. — El maestro Fritz Buch aceptó dirigir la temporada lírica alemana del Teatro Colón de Buenos Aires, durante los meses de agosto y septiembre del año en curso.

Busch declaró que su elenco será elegido entre los artistas líricos de la Opera de Berlín y del Metropolitan, de N. York.

El repertorio elegido incluye Parsifal, Los maestros cantores, Tristan e Isolda y El caballero de la rosa.

Al terminar la temporada lírica del Colón, el maestro Buch, según rezan las cláusulas del contrato, dirigirá ocho concierto en Buenos Aires.

UNA REUNION DEMOCRATA EN CORONDA

Se efectuó el viernes en la estancia del senador Maciel

EL VICE GOBERNADOR

ROSARIO, 30. — El viernes último en la estancia del senador Maciel, situada en Coronda, se han reunido el vice gobernador de la provincia, señor Carreras, el ex ministro de Gobierno, José Antelo, el diputado nacional Mario Antelo y el diputado provincial Deldüchetto.

Se sabe que en el transcurso de la reunión se habló extensamente de política demócrata.

EL SOBRINO DE GALIFFI EN LIBERTAD

Así lo dispuso el Juez Corvalán, luego de tomarle declaración

ROSARIO, 30. — Ayer al mediodía fué traído de Buenos Aires José Ciotta, sobrino de Juan Galiffi, cuya declaración en el proceso por el secuestro del joven Martín, se consideraba de extraordinaria importancia.

Ciotta, que fué detenido por la policía metropolitana, fué interrogado anoche por el juez de instrucción, doctor Corvalán, quien dispuso poco después su inmediata libertad.

La obstrucción parlamentaria es criticada

"El Socialista" y "El Liberal" formulan cargos a los opositores

MADRID, 30. — Con respecto al sistema de obstrucción parlamentaria puesto en práctica por los opositores al gobierno de Azaña, el diario "El Socialista", dice:

"La crisis de gabinete asestaría un golpe mortal al sistema parlamentario, en vista de que se produciría a consecuencia de las maniobras de obstrucción".

"El Liberal", por su parte, opina:

"Los obstruccionistas deben ser considerados como rebeldes contra el sistema parlamentario. El gobierno no puede tratar con rebeldes, salvo que éstos estén dispuestos a unirse nuevamente en la coalición revolucionaria republicano-socialista".

LOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE BUENOS AIRES

La jornada fué pródiga en scores abultados

BUENOS AIRES, 30. — La jornada del football profesional disputada hoy fué pródiga en scores altos Damos a continuación los resultados finales de los matches jugados:

San Lorenzo	1
Vélez Sársfield	1
Chacarita Juniors	1
Huracán	0
Boca Juniors	6
Argentinos Juniors	2
Quilmes	2
Racing	0
Independiente	7
Tigre	0
Estudiantes	4
Lanús	1
Gimnasia y Esgrima	5
Talleres	2
River Plate	2
Platense	1
Atlanta	2
F. C. O.	0

KERENSKY ESTA EN ESPAÑA

MADRID, 30. — "Ahora" dice en su edición de hoy, saber que el ex - jefe del gobierno ruso, Kerensky, ha pedido ser recibido por el Ministro de Estado, Zulueta, durante los días de la próxima semana.

Se ignoran las causas por las

EN UNA MINA EXPLOTO EL GAS GRISU

Siete muertes provocó la terrible explosión

ESSE, 30. — En una mina de carbón situada cerca de Carnap, donde trabajaban numerosos obreros, se produjo una explosión de grisú.

Murieron siete obreros, cuyos cadáveres se trata de extraer y hay dos heridos.

Las autoridades de la mina informan ignorar las causas de la explosión, suponiéndose que ha sido provocada por la imprudencia de algún minero.

Policía

SUCEDIO ANOCHE UN ACCIDENTE EN LA PLAYA DE MANIOBRAS DEL F. C. S. F.

Poco después de las 23 horas de ayer, en la playa de maniobras del F. C. S. F., sita en jurisdicción de Kilómetro Los, sucedió un accidente de trabajo del cual fue víctima el limpiador de máquinas Feodor Volodzi, polaco, de 22 años de edad, domiciliado en el distrito.

Por las averiguaciones policiales se sabe que Volodzi trabajaba sobre el tender de una máquina, que hacía maniobras, cuando resbaló y dió contra el suelo. Parece que Volodzi tratando de no caer hizo un esfuerzo extremado, lo que le ha ocasionado trastornos internos, según informan de la Asistencia Pública. De dicha casa de salud fue después trasladado al Hospital de Caridad donde se halla en curación.

PUSO EN FUGA A UN DESCONOCIDO QUE ENTRO EN EL DORMITORIO

Una señorita, que se domicilia en calle Güemes, esta mañana, a las 10 horas, se presentó a la seccional 6a. de policía donde radicó una grave denuncia. Manifestó que hallábase entregada al reposo cuando, siendo las dos horas de hoy, aproximadamente, notó que un desconocido andaba en su dormitorio. Al advertirlo dió voces de auxilio las que pusieron en fuga al nocturno visitante. La denunciante parece que reconoció al intruso pues ha dado a la policía datos que seguramente servirán para apresar al audaz.

DOS MENORES ENCONTRAROS ESTA MAÑANA CERCA DEL PUENTE DEL F. C. C. A. UN CADAVER

Personal de la sección cuarta de policía trabaja, con mucho empeño, a fin de dejar esclarecido un hecho que se presenta rodeado de circunstancias poco claras y del que se tuvo conocimiento minutos después de las 11 horas de hoy.

Según el parte, siendo las 11 y 10 horas, presentaronse a la seccional, Ramón Zárate, argentino, de 15 años de edad, domiciliado en Juan Díaz de Solís No. 2330 y Juan Castro, de la misma edad con domicilio en el 2323 de dicha arteria.

Manifestaron los menores que hacía algunos minutos, mientras transitaban por el puente del F. C. C. A. frente al [illegible] No. [illegible] notaron que en las aguas flotaba un cuerpo extraño. Creyeron que se trataría de un cadáver se acercaron confirmando sus sospechas [illegible].

Ante la denuncia, el titular de la 4a. se trasladó al sitio denunciado, donde ayudado por personal a sus órdenes, pudo extraer el cadáver de un hombre. Se dió entonces cuenta al juez en turno y aviso al médico de la repartición mientras hacían una requisa minuciosa en las ropas buscando de identificar al muerto. Los policías encontraron una libreta de enrolamiento a la cual le faltaba una hoja que es la que consigna la filiación de su dueño. Hallaron también una cartera de cuero la que no contenía dinero ni documentos.

Examinado el cadáver se constató que presentaba heridas en la cara y pómulo izquierdo, las que aparentemente no tienen importancia.

Con autorización del juez Dr. Pasamendi el cadáver del desconocido fué trasladado a la [illegible] donde le tomaron las impresiones digitales y oficiaron a la sección identificaciones.

Mientras se hallaban en esta tarea llegó el agente de policía Pedro Olivos quien dijo conocer al difunto, como a Andrés [illegible], argentino, de 46 años de edad, de profesión jornalero, domiciliado en Calchines y Moreno. Agregó que lo sabía hombre amante de pendencias y la bebida. En razón de estos antecedentes la policía realiza diligencias pues el sitio donde fué hallado el cadáver no tiene hondura suficiente para ahogarse una persona.

AL CAER DE UNA ESCALERA SE HIRIO EN LA PALMA DE LA MANO IZQUIERDA

Esta mañana, poco antes de las 12 horas, Crispín Bordón, argentino, de 27 años de edad, domiciliado en San Luis 2894, mientras se hallaba trabajando en el interior de la confitería "Polo Norte" sita en San Martín entre Mendoza y la Junta, fué víctima de un accidente a consecuencias del cual resultó con heridas en la palma de la mano izquierda.

Informa la seccional segunda que Bordón efectuaba limpieza, utilizando para ello una escalera, cuando perdió la estabilidad. Buscando atenuar el golpe, trató de asirse a unos cajones y rodó por el suelo. De la Asistencia Pública informan que la herida es leve.

DOS POLICIAS SANTAFESINOS SE EMBARCARAN EL MARTES PARA EL PARAGUAY

Pasado mañana, con rumbo al Paraguay, saldrán el oficial mayor de la policía de La Capital señor Carlos Lozano y el inspector de investigaciones Benito Nickilson (hijo). Los citados policías van en busca de un sujeto que está detenido en Asunción desde hace nueve meses y por el cual se interesa el juez de instrucción doctor Roca. Dicho sujeto parece que es buscado por un grave hecho que cometió siendo subcomisario en Las Colonias hace varios años.

CON LA DETENCION DE UN SUJETO SE PODRAN ACLARAR VARIOS CASOS DE EXTORSION

Personal de Robos y Hurtos, de la División de Investigaciones, trabajan tratando de dar con un sujeto, autor de numerosas tentativas de extorsión llevadas a cabo en nuestra ciudad. Entre los varios hechos que podrían aclararse se encuentra el denunciado por una señora que se domicilia en calle San Martín, hecho que, como se recordará, sucedió el 15 del mes pasado. En esa fecha la señora nombrada se presentó a Investigaciones y expuso que había recibido un anónimo en el cual le pedían 10.000 pesos, suma que debía depositar en un paraje cercano a un distrito de La Capital. De no cumplir las indicaciones —, decía L. M. que firmaba el anónimo — la vida de su hijo correría peligro. La afligida señora denunció el hecho a la policía pero, días después, pidió al señor Castro que lo dejase sin efecto, por lo cual no se pudo saber si la amenazada accedió a las exigencias de los autores del anónimo.

Dichos anónimos quedaron en poder de la policía y ahora, investigando un caso similar, han constatado que las caligrafías son similares. La policía sabe ya quién es el autor de las extorsiones y con su detención espera poner muchos hechos en claro.

EN GUADALUPE DETUVIERON A UN "LANCERO" QUE HABIA VENIDO DE ROSARIO

Siendo las 9 horas de hoy, empleados de Robos y Hurtos detuvieron en el Santuario de Guadalupe a Saturnino González o etc. (a.) "El Chino del Bajo", sujeto de prontuario y que revista en los archivos policiales como "lancero".

González había llegado de Rosario con el tren de esta mañana y en el momento de ser detenido se disponía a "entrar en funciones". El detenido fué remitido al departamento de policía.

Un tornado se hizo sentir en Nueva Orleans

Asoló la cercana localidad de City, produciendo dos muertos y muchos heridos

AUXILIOS

NUEVA ORLEANS, 30. — Un tornado asoló la cercana localidad de City (Misisipí) matando a dos personas e hiriendo de gravedad a una veintena.

El viento destruyó más de 100 casas, soplando por espacio de varios minutos con una intensidad inusitada.

Se han enviado socorros y se ha comenzado a auxiliar a los heridos.

DESIGNACION DE FUNCIONARIOS EN SAN LUIS

Presidente del C. de Educación, vocal del mismo, y otros cargos

EL DECRETO

SAN LUIS, 30. — (Especial). — Anoche, conforme se había anunciado, fué dado a publicidad un decreto por el cual se proveen varias vacantes existentes en las direcciones administrativas provinciales.

Para el cargo de presidente del Consejo de Educación, vacante por haber pasado su titular, el Profesor Reynaldo A. Pastor, a ocupar el cargo de Ministro de Gobierno, fué designado el Dr. Héctor Aguirre Celiz; vocal del mismo Consejo, la Profesora Normal, Da. Demofila Zabala Rodrigues de Rodrigues Saa; D. G. de Salubridad fué designado el Dr. Prospero Cantisani; para la Dirección del Registro Civil, recayó el nombramiento en el señor Jorge Barboza y, finalmente fué designado Director del Boletín Oficial y Judicial el Dr. Carlos N. [illegible]



A beneficio del Hospital Italiano.

En los primeros días del próximo mes de mayo, se llevará la colecta a beneficio de este nosocomio, entidad humanitaria que cuenta con el decidido apoyo del vecindario de Santa Fe.

Esta colecta se realizará bajo la dirección de la Asociación de Damas del Patronato del mismo, actualmente presidida por la señora Olivia R. de Guala.

A continuación damos la lista de las comisiones de damas y niñas que recorrerán nuestras calles en demanda de la dádiva pública.

Calle S. Luis y Belgrano, desde el paso a nivel para el sur: señoras Luisa B. de Cerana y señorita Angelita Cassanello.

Calle Rivadavia desde Boulevard Pellegrini hacia el sur: señoras Lola U. de Occhi y Rosa C. de Kuller.

Calle 25 de Mayo desde Boulevard Pellegrini hacia el sur: señoras Emilia T. de Caffaratti y María C. de Rodríguez.

Calle San Martín desde Boulevard Pellegrini hacia el sur: señoras Irene B. de Birri y Flora M. de Samper.

Calle San Jerónimo desde B. Pellegrini hacia el sur: señoras Cecilia P. de Promo y señorita Virginia Videlini.

Calle 9 de Julio desde Boulevard Pellegrini hacia el sur: señora Elide B. de Cavagna y señorita Emma Leumann.

Calle 1a. de Mayo, desde Boulevard Pellegrini, hacia el sur: señoritas Graciela Vigna e Irma Belotti.

Calle 4 de enero, desde Boulevard Pellegrini hacia el sur: señoritas Beatriz Huber y Angela Cinaga.

Calles Francia y Urquiza: señoritas María y Teresa Baragiola.

Calles Obispo Gelabert y Santiago del Estero: señoritas Emma y Blanca Beltrame y Martha Costa.

Calles Junín y Suipacha: señora Margarita V. de Pozzi y señoritas Luisa y J. Chiarvetti.

Calles Crespo y Humberto 1o.: señoras Ida T. de Gatti y Josefa B. de Seghini.

Calles Vera y Catamarca: señoritas María y Teresa Baragiola.

Calles Rioja y Tucumán: señoras Esmeralda B. de Casabianca y Sofía Y. de Alberto.

Calles la. Junta y Mendoza: señoritas Rafaela Pegassano y Pola Cassanello.

Calles Salta y Rosario: señoritas Kelly Storti y Lilia Quaranta.

Boulevard Pellegrini, Boulevard Gálvez y Pueblo Candioti: señoras Olivia R. de Guala, Lola U. de Occhi, Rosa G. de Lanfranchi, Agüera L. de Baragiola y Srtas. Mercedes Gargatagli, Angélica Prato, Berta Giacoppini y Lucía Costa.

Casamientos.—

—El 20 del mes de mayo entrante será bendecido el enlace de la señorita Dora Ghio con el señor Rodolfo Rossut, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

En esta oportunidad los novios recibirán múltiples felicitaciones.

—En la iglesia de los P.P. Agustinos Recoletos, fué consagrada anoche la unión matrimonial de la señorita Sara María Ortez con el señor Agustín Gargatagli, ambos vinculados en nuestro medio.

Con una comida a la que asistió un grupo de íntimos de ambos contrayentes, se festejó el feliz suceso.

—En la primera quincena del mes de mayo próximo, será consagrado en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen, la boda de la señorita Rosa Sperandio con el señor Clementino S. Flores.

Con este motivo han de ser muy felicitados por sus amistades los nuevos esposos.

Misas—

Mañana a las 8 y 30 horas se rezarán misas en la iglesia de los PP. Agustinos Recoletos, rogando por el descanso del alma de la señora Juana Velázquez de Mendoza, con motivo de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

En dicho oficio se renovará sin duda, expresivamente el pesar que oportunamente causara tal desaparición.

LA FIESTA DE ESTA TARDE

Gentiles señoritas y conocidos caballeros de nuestra sociedad, posan para "El Litoral" en el transcurso de la fiesta llevada a cabo esta tarde en el Club del Orden.

En los salones del Club del Orden, tiene lugar esta tarde la reunión que a su beneficio ha organizado el Taller de Santa Teresita del Niño Jesús, contando con la decidida cooperación de conocidas señoras y señoritas de nuestra sociedad.

Los animados comentarios que el anuncio de la fiesta despertara en círculos de esta capital, viéronse ampliamente corroborados en esta oportunidad, en que un éxito merecido ha sonreído a los afanes de las personas a quienes se debe la interesante beta.

A poco de iniciada la reunión fué servido el té a la concurrencia, que luego se entregó al baile, con todo entusiasmo.

A la hora de cerrar esta sección la fiesta continuaba en su apogeo.

RECEPCION EN EL CLUB DEL ORDEN.—

Ofrecida por la Comisión Pro Conmemoración del 80o. aniversario de la Constitución Nacional, tendrá lugar esta noche después del festival patriótico en el Teatro Municipal, una recepción en los salones del Club del Orden.

Con este motivo han sido invitadas a concurrir, caracterizadas familias de nuestro medio.

Por su importancia, la fiesta presente se anuncia como la más saliente de la actual temporada.

Compromiso—

Esta noche quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Francisca Bardoné con el señor José Villani, causa por la que han de llegar hasta la pareja, numerosas felicitaciones.

Cumpleaños—

Mañana festeja su cumpleaños la señorita Blanca Caminos Petrina, acontecimiento por el que sus numerosas amigas le presentarán sus sinceras congratulaciones.

—El 9 del mes entrante agrega un año más a su existencia la señorita Raquel Bussaniche Villasuso, simpática figura de esta sociedad, cuyas relevantes dotes morales le han granjeado la simpatía de sus numerosas amistades.

—La señora Juana Candioti de Barraco festejará el 15 próximo un nuevo aniversario de su natalicio, fecha en la que se verá rodeada del afecto de sus hijas y nietas y saludada por sus relaciones de esta sociedad.

—La señorita Celia Peña cumplió hoy una nueva fecha de su natalicio, motivo feliz, en el que al reunir a sus amigas, pudo ver manifestado el afecto y simpatía que se le dispensa.

—En el día de hoy ha cumplido años la señorita Julieta Olaeta Cravin, niña que en nuestra sociedad disfruta de numerosas y afectuosas consideraciones.

El grato suceso ha dado margen a que se viera muy cumplimentada por sus relaciones.

Aniversarios matrimoniales.—

—En la intimidad, han festejado hoy la fecha aniversario de su casamiento, los esposos Samper-González, quienes por tal motivo fueron muy congratulados por sus amistades.

Reuniones en el Polo—

Un paseo por calle San Martín de 18 a 20, significa la oportunidad del día, para encontrar en la animada arteria a la gente más conocida de la ciudad, y admirar desde luego, el despliegue de gracia del bello sexo.

La sucesión de atrayentes escaparates y peatones lleva necesariamente en un momento dado, al Polo Norte, centro podría decirse, de esta actividad social callejera.

Un cocktail de los que la casa es especialista, con la ventaja de aprovechar el excelente programa de la orquesta del establecimiento, dan la sensación exacta de cerrar lo mejor posible las actividades del día.

Demostración—

Despidiéndolo de la vida de soltero al señor Reynaldo Gómez, sus amigos le ofrecieron anoche una comida en un hotel de esta capital.

El obsequiado, que en nuestro medio cuenta con muchos afectos, fué objeto anoche de las atenciones de los presentes, quienes hicieron gala en todo el transcurso de la demostración de un franco espíritu de camaradería.

Asistieron a dicha comida, los señores Guillermo Irigoyen Freyre, Ignacio Crespo, Juan A. Mococo, Carlos Aguirre, Julio Racino, Julio La Cuevas Palacios, Alvaro Gómez, Leopoldo Ferrero, Carlos Lozano, Raúl Rapela, Jorge Cullen, Alfredo Correal, Carlos Gómez, Bautista Acevedo, Ignacio Candioti Iriso, Arsenio Gómez, Antonio Dal Armellino, Carlos Molinas, Juan Rafaghelli, Alberto López, José M. Costa, Ramón Lecubarry, Rodolfo Ferrando, Carlos M. Rodríguez y otros.

Homenaje póstumo—

En el Cementerio Municipal, tuvo lugar esta mañana el homenaje que familiares y amistades tributaban a la memoria de la señorita Beatriz Cello, de cuyo fallecimiento se cumplía el primer aniversario.

Con este motivo fué colocada una placa sobre su tumba, renovándose los testimonios de pesar que su desaparición suscitara.

Un nuevo sistema de ventas

Días atrás noticiamos que en el antiguo local de "El Chic", sito en calle San Martín 2341 se había instalado una sucursal de "La Tentación" casa de ramos generales que tiene su sede en Buenos Aires.

Por curiosidad entramos ayer de mañana en ese establecimiento a cuyo frente se halla el Sr. José V. Carlos y nos sorprendió la aglomeración de público que se disputaba los excelentes artículos cuyo precio único es de 0.95 y 1.95.

Íbamos con la impresión de ver un pequeño bazar donde la "bijouterie" tuviera sentados sus reales y nos hallamos con una casa de ramos generales, donde la mujer previsora puede adquirir todo cuanto necesite para el hogar al precio uniforme que mencionamos.

La iniciación de los negocios en esta capital ha sido todo un éxito, lo que hace presagiar larga y promisora vida a "La Tentación" en Santa Fe.

EL HOMENAJE AL R. P. PUJOL

HOMENAJE AL R. P. JOSÉ A. PUJOL
† EL 5 DE MARZO DE 1933
POR EL BIEN Y PARA EL BIEN

Placa recordatoria que servirá de base al homenaje que pasado mañana se tributará a la memoria de Fray José Antonio Pujol, extinto Guardián del Convento de San Francisco

La actividad de D. Alfredo Bello en la organización del Homenaje que se tributará pasado mañana al fallecido Guardián del templo de N. P. San Francisco Fray José Antonio Pujol, unido a la simpatía que el recuerdo de este religioso despierta en nuestro medio, han tenido su justo premio.

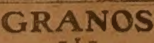
El acto de referencia promete revestir proyecciones realmente extraordinarias, constituyendo una expresiva manifestación de reconocimiento popular hacia la memoria grata del buen hombre que escondiera su gran corazón bajo el severo ropaje que indicara el pobre y mínimo San Francisco de Asís.

Suman ya centenares las personas que espontáneamente han significado su adhesión a este homenaje, que consistirá en la colocación de la placa que ilustramos sobre uno de los muros del viejo colegio contiguo al templo, y que supiera tanto de los afanes del extinto Guardián.

Se ha fijado para el acto, el día de pasado mañana que comenzará con un solemne funeral, a las 9 horas.

En este oficio religioso se interpretará un escogido programa de música sagrada.

Como se ha informado ya, asistirán al acto el señor ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación doctor Manuel María de Iriondo y Ss. Ss. Ilmas. Monseñores Nicolás Fasolino y Rafael Canale Oberti, el Jefe del Regimiento 12 y destacadas figuras



En la Dante Alighieri—

El 6 del mes próximo, se llevará a cabo en los salones de la Escuela Dante Alighieri, una reunión social que promete alcanzar brillantes aspectos.

En los hogares más conocidos de la colectividad italiana local, esta fiesta ha sido muy favorablemente comentada, siendo ya muchas las personas que han comprometido su asistencia a la misma.

Las tarjetas, que llevan los precios de $ 5 para caballeros y $ 3 para damas, pueden solicitarse en la Secretaría de la Escuela Dante Alighieri y en los domicilios de las señoras Wanda Bello de Pennesotti, San Martín 3159, U. T. 0686 y Argentina R. de Andrea, San Jerónimo 2461, U. T. 6402.

Enfermos—

—Restablecido el niño Jorge Monset Durisapo Cravin.

—Mejorada la señora María Angélica Villa Larraudet de Frugoni Miranda.

—Mejor la señorita Mimí Lassaga Crespo.

—Se restablece el joven Julio Galli Pujato.

—Delicado el niño Tito Antilio Giménez.

—Ha sido trasladada a su domicilio, donde se restablece, la señorita Esther Aguirre Cullen.

—Completamente restablecida la señora Sara Boglione de Padilla.

—Enferma la señora Manuela Leiva de Estrada.

—Mejorada la señora Martha La Cuevas de Pietranera.

—Se restablece la señora Sara Rallat de Irigoyen.

—Enferma la señorita Matilde Guinle.

—Enferma la señorita Georgina Pizzorno.

—Restablecida la niña Perla Pizzorno Más.

Mejora el niño Raúl Colombo.

Viajeros.—

—De Córdoba la señora Adelaida U. de Gaggiano y su señorita hija Isolina.

—Para Buenos Aires los señores Horacio Pietranera, Mario C. Bruno y Rosendo Villalo.

—De Coronda el señor Pedro Giménez y su señora Eustolia de Larrechea.

—De Nelson el señor Mario Cullen y su señora Susy Olcese.

—De Rosario el doctor Juan Espiro de Larrechea y su señora Sara Miranda Cáceres.

—De regreso de Buenos Aires la señora María Esther Cullen de Vionnet.

—De Rosario la señora Esther Godoy de Marell y las señoritas Nélida Maciel Gollán y Susana Benavente Marell.

—De Buenos Aires el señor Carlos Casares.

—De Rosario el señor Heriberto Pagani.

—De Las Rosas el señor Hugo Freyre.

—Para Rosario de Tala (Prov. de E. Ríos) el señor José María Iraguirre y su señora Nélida Mántaras Iturraspe.

—Para Buenos Aires el señor Héctor de Iriondo (h.) y la señorita Josefina de Iriondo.

—Para Buenos Aires el señor Francisco Puiggari y su señora Dora García Sarmiento.

—Para La Calera la señorita Nelly Monje Silva.

—De Rafaela el señor Emilio Gutiérrez.

—Para Rosario el señor Miguel Angel Piñero.

—Para Rosario el señor Ricardo Lagos.

—Para La Calera la señora María Elena Parera de Muñoz y su hijita.

—De Coronda la señorita Sara Costa Leiva.

—De Rosario la señora Laura Balgorry de Gazzón.

—De Buenos Aires el señor Carlos Alberti.

—Para Buenos Aires el señor Oscar López.

—En breve a Córdoba las señoritas Lila Mazzuca, Kelly Storti y Lilia Quaranta.

—Para Buenos Aires el señor I. Abramovich, su esposa doña Ana Contini y su hija Ana María.

A San Carlos Centro la señora Ana B. de Colombo.

—De la Capital Federal, el señor Urbano de Iriondo y señora María Teresa de Iriondo.

—De Rosario, las señoritas María Fortuna Saurit Joste y Margarita Quiñón de la Peña.

LA PEREGRINACION DIOCESANA



SS. SS. Ilmos. Monseñores Devoto y Fasolino, dirigiéndose al Santuario de Ntra. Señora de Guadalupe, para iniciar los festejos religiosos en honor de la milagrosa Virgen.

GUADALUPE SE VISTIO DE GALA.—

Esta mañana, en las primeras horas, el cielo apareció nublado, como amenazando mal día. No obstante, ya autos cargados, ómnibus desbordantes y tranvías repletos avanzaban hacia Guadalupe y la ciudad toda adquirió esa especial inquietud festiva que caracteriza las jornadas excepcionales. Santa Fe despertó temprano con la imaginación puesta en el templo lejano. Por los caminos carreteros y los puentes multitud de vehículos conducían fieles de las poblaciones vecinas en bullicioso peregrinaje.

Bien pronto salió el sol y una mañana tibia, luminosa, primaveral, prestó su encanto de naturaleza apacible a la gran fiesta popular por excelencia. Allá en Guadalupe, en las vecindades del templo, oleajes humanos iban y venían pugnando por contemplar la imagen venerada y presenciar las ceremonias del culto.

Hombres, mujeres y niños, sin diferencias de edad, de categorías sociales, unidos por la devoción, atraídos por el tradicional prestigio santafesino de la festividad, se agruparon rumorosamente en torno al templo engalanado. Muy cerca, plazas, jardines, huertas, "chalets" elegantes, resplandecían bajo el sol con el verde de sus plantaciones y la policromía de sus flores abundantes. Todo tenía sabor de paisaje excitante enmarcado con naturaleza fecunda. Alegría broncínea de campanas echadas a vuelo, mística emoción de himnos y cánticos litúrgicos, solemnidad majestuosa de las luminarias y los hábitos religiosos, presencia de juventud animosa y bella, de madres con sus niños a cuestas, de ancianos con sus vidas bien vividas; todo esto se vió hoy, como antaño, como siempre, en el templo de Guadalupe, ofrenda cósmica y humana depositada a los pies de la Virgen.

EL DESARROLLO DE LOS FESTEJOS

Desde mucho antes de las seis horas, fijadas para la partida de la gran peregrinación diocesana al Santuario donde se venera la imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, comenzaron a afluir los fieles en los alrededores del Colegio de San José (Adoratrices) esta mañana.

Previos los acostumbrados disparos de bombas que anunciaban la iniciación de esta manifestación de fe, comenzó la marcha de la gigantesca columna hacia la vecina villa. El orden más perfecto caracterizó en todo momento el peregrinaje, del que participaron hombres, mujeres, niñas y ancianos, entre los que se mezclaban las oscuras vestiduras de los sacerdotes.

Al son de cánticos y rezos, los fieles después de alrededor de hora y media de camino, llegaron a Guadalupe.

Imponente era el aspecto que la basílica y sus alrededores ofrecía esta mañana; una multitud que los entendidos calcularon en más de quince mil personas, siguió de cerca las celebraciones religiosas que dieron comienzo con las misas que desde temprano se oficiaron, tanto dentro como fuera del templo. Una cantidad enorme de fieles tomaron en esta oportunidad la comunión, dando la impresión este último detalle, de una ola humana sedienta que buscase en los altares el pan de la eucaristía.

La nota destacada de la mañana la dió el solemne pontifical a cargo del Vicario General del Arzobispado de Buenos Aires Monseñor Fortunato Devoto.

Ofrecieron en esta ocasión, un espectáculo pintoresco, las múltiples tiendas donde el expendio de frutas y mil otros alimentos de bocado eran aprovechados por los peregrinos. Asimismo llamó poderosamente la atención, la Banda del Colegio de Don Bosco, de Rosario, que demostró una excelente preparación musical.

Confundidos con el gentío que entraba y salía del templo, notóse la presencia de numerosas personalidades locales y visitantes, tales como el doctor Manuel María de Iriondo, ministro de Instrucción Pública de la Nación; Dr. Julián V. Pera, Miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Don Tomás R. Cullen, Don Modesto Alvarez Gomez y otros.

—

Asociación Ex Alumnas de la E. Normal — Su comisión auxiliar.

Recientemente ha quedado constituída la comisión auxiliar de las fiestas de la Asociación de Ex Alumnas de la Escuela Normal.

La integran las señoritas: Dora Chiarina, presidenta, y en carácter de vocales Blanca Ponce Aragón, Leonor Candioti Ferreyra, Ana Matilde Rodríguez y Carmen Rosa Nigro.

Entre las más importantes obras que esperan a esta nueva comisión cítase la organización de festivales y representaciones a base de Teatro Infantil, actividad que nos brindara muy atrayentes notas el año pasado.

Las personas que hemos nombrado, tienen en este sentido una experiencia que les asegura el pleno éxito de sus gestiones.

Parte del público congregado en la Iglesia de Guadalupe al iniciarse la misa de Pontifical, oficiada por Monseñor Fasolino, lo que da una idea de la enorme cantidad de personas que se reunió en la vecina villa con motivo de la fiesta religiosa de hoy.

IGNACIO NOVELLI

Q. E. P. D.

FALLECIO EL DIA 30 DE ABRIL DE 1933 A LA EDAD [DE] 34 AÑOS

Su señora esposa: Elida Paranti de Novelli; su hijito: [illegible] Novelli; sus padres: Nino Novelli y Margarita Badessi de No[velli]; sus hermanos: Adriano, Clementina N. de Urquiza Paz y Albi[na] de Alvarez; sus padres políticos, hermanos políticos, sobrinos [y de]más deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos [morta]les del extinto al Cementerio Municipal, mañana lunes 1o. de [Ma]yo de 1933 a las 9.30 horas. Favor que agradecerán. Unica [invita]ción. Casa mortuoria: Río de Janeiro No. 2952. El duelo se de[spedi]rá por tarjeta.

Servicio Cochería "Santa Fe" de Giménez y Saco. — 4 de [Enero] 2335-41. — Teléfonos: S. T. 1997 — U. T. 2352

No. 25457

Rvdo. Padre JOSE A. PUJOL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 5 de Marzo de 1933

La Comisión de Homenaje invita a las personas piadosas [al fu]neral que en sufragio del alma del extinto se oficiará en el [templo] de San Francisco el día martes 2 de Mayo a las 9 horas.

No. 25458 v. 30

Fallecimientos—

Entre las numerosas personas que conocieron y estimaron a D. Basilio Valenti, ha producido hondo pesar el conocer la ingrata nueva de su deceso, ocurrido en las primeras horas de anoche, motivo por el que llegan hasta sus deudos expresivas manifestaciones de condolencia.

A la edad de 58 años, deja la vida el mencionado caballero, después de una enfermedad relativamente larga.

El sepelio de sus restos tuvo lugar esta mañana en el Cementerio Municipal, motivando una sentida manifestación de pesar.

—A la edad de 34 años ha fallecido hoy en esta capital el señor Ignacio Novelli, ingrato [desa]parecido vivamente lamentado [en]tre las numerosas amistades [y] deudos del extinto.

Mañana a las 9 y 30 horas [se] llevará a cabo en el Cem[enterio] Municipal el sepelio de sus [restos], acto que seguramente [ha de ser] una expresiva manifestació[n de] duelo.

El Te-Deum de mañana—

Con motivo de la cel[ebra]ción del nuevo aniver[sario] de la Constitución del [illegible] Sociedad de Beneficencia [de] Santa Fe invita a su C[omisión] y demás socias al solemn[e Te]deum que mañana se ofic[iará] en la Catedral a las 11 h[oras].

1o. Martes—

En el templo de N. P. San Francisco, se celebrará el día dos de mayo el séptimo martes dedicado en honor de San Antonio por la Pía Unión del mismo nombre, que preside la señorita Dominga Méndez Ramos.

La misa que será a intención de la señora Julia G. de Sosa, tendrá lugar a las 8 y 30 horas y estará acompañada con cánticos sagrados por el coro antoniano de la asociación.

Se invita con este motivo, a concurrir a las socias de la Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres.

Próximo enlace.—

El 15 de julio venidero, será bendecida en esta capital la unión matrimonial de la señorita Atlántida del Carmen Lombello con el señor Pedro Puig Mai, pareja vinculada extensamente en nuestra capital.

Consagrados los esponsales, el nuevo matrimonio partirá a Montevideo en viaje de bodas.

Aniversario matrimonial—

Los esposos D. Enrique Cello y doña Genoveva Doldán, cumplieron ayer un nuevo aniversario matrimonial, fecha que dió lugar a que se reunieran en su domicilio familiares y amigos.

Cambio de domicilio—

A Boulevard Pellegrini 2812 ha trasladado su nuevo domicilio el doctor Arrulfo Hernández, el que pone a disposición de sus amistades.